

SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CODISEC

MES DE JULIO:

- 1.- Aprobar las activadas ejecutadas correspondientes al I semestre-2017.
- 2.- Se intensificara el patrullaje integrado por los puntos críticos del distrito de Tambogrande.
- 3.- Se realizaran operativos conjuntos en bares y cantinas con la participación de la PNP, fiscalización, defensa civil y serenazgo.

MES DE AGOSTO:

- 1.- Retirar a los ambulantes de la vía y espacios públicos mediante operativos inopinados en coordinación con focalización policía nacional y serenazgo ya que la presencia de estos contribuye a la comisión de delitos.
- 2.- designar un sereno en horas de mayor incidencia de tráfico (7 a 9 horas y 17 a 20 horas) al ingreso del A.h. Froilán Alama ya que a esas horas se forma un caos vehicular originando robos y arrebatos.
- 3.- el ingreso inmediato de ambulantes vendedores de frutas, refrescos y ceviche al paso a la parte interna del mercado central de las inmediaciones del mercado a la parte interna del mismo ya que esto origina ilícitos delincuenciales.

MES DE SETIEMBRE:

- 1.- coordinar con los miembros del comité de seguridad ciudadana especialmente con la comisaria los lugares donde finalmente se instalaran las cámaras de seguridad ya que el delito es cambiante.
- 2.- coordinar con los alcaldes delegados rondas campesinas y juntas vecinales la instalación exacta de alarmas vecinales.
- 3.- incluir en las capacitaciones consignadas en el proyecto de seguridad ciudadana a miembros de la policía nacional transporte y fiscalización a fin de que estos dentro de la sala de monitoreo coadyuven al fortalecimiento y eficiencia de sus respectivas áreas o instituciones.

